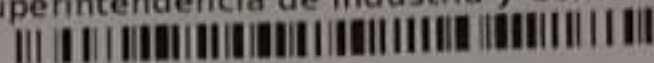


Copia

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Superintendencia de Industria y Comercio

Radicado: NC2019/0002968 Folios: 10
Dependencia: 2020 Fecha: 2020-02-17 16:26:6
Tipo aplicación: Complementos de

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Procedimiento acelerado de exámenes de patente (PPH)

1	NÚMERO DE SOLICITUD ANTE LA SIC	NC2019/0002968	
2	GLOBAL - PPH ☐ PAÍS	3	PCT - PPH ☒ PAÍS US
4	PROSUR ☐ PAÍS	5	Alianza del Pacífico (AdP) ☐ PAÍS
6	OFICINA DE PRIMERA PRESENTACIÓN (OPP) ☒	7	OFICINA DE EXAMEN ANTERIOR (OEA) ☐
8	NÚMERO DE SOLICITUD O PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (OPP) ☒ NÚMERO DE SOLICITUD EN OFICINA DE EXAMEN ANTERIOR (OEA): ☐ NÚMERO DE SOLICITUD PCT: ☐		1. US 9,738,796
9	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
APELLIDOS ROMERO RAAD		NOMBRES DANILO	IDENTIFICACIÓN C.C 79.547.687 T.P 79.289
DIRECCION	CARRERA 7 No. 71-21, TORRE A, PISO 8		No. TELÉFONO 7455720
CIUDAD	BOGOTA		CORREO ELECTRÓNICO Danilo.romero@hkla w.com
PAÍS	COLOMBIA		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL
10	CONDICIONES PARA ACCEDER A ESTE PROCESO:		
10.1.	DATOS DE PRIORIDAD ☒ SI ☐ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN 1 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 2		CÓDIGO PAÍS US	(31) NÚMERO 15/258,159 (32) FECHA (AAAA/MM/DD) 07-09-2016
10.2.	DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT ☒ SI ☐ NO		
Solicitud Internacional No.		PCT/US2017/050225	Fecha 06-09-2017
Publicación Internacional No.		WO/2018/048865	Fecha 15-03-2018
*El solicitante presenta una copia de la(s) reivindicación(es) patentable(s) u otorgable(s) de la solicitud de la Oficina de Primera Presentación que profirió el examen de patentabilidad, junto con una traducción al castellano. ☒ SI ☐ NO *El solicitante presenta los resultados de búsqueda de la Oficina de Examen Anterior, junto con una traducción al castellano ☐ SI ☐ NO			
REQUISITOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE EXÁMENES DE PATENTABILIDAD EFECTUADOS A SOLICITUDES EXTRANJERAS Para que la Superintendencia de Industria y Comercio pueda reconocer los resultados de exámenes de patentabilidad producidos por otras Oficinas de Propiedad Industrial se debe cumplir con las siguientes condiciones: (a) Al momento de solicitar el examen de patentabilidad, si el solicitante pide que se reconozcan exámenes de patentabilidad de otras oficinas extranjeras, deberá aportar junto con el pago de la tasa correspondiente, los siguientes anexos: (i) Copia de las resoluciones, fallos o decisiones que han sido relevantes para la determinación de la patentabilidad de la(s) solicitud(es) en la Oficina que haya proferido el examen de patentabilidad que contienen reivindicaciones patentables u otorgables que son la base de la petición, y si es del caso, su traducción al castellano. ☐ SI ☐ NO (ii) Copia de todas las reivindicaciones determinadas como patentables u otorgables en la Oficina que profirió el examen de patentabilidad y, si es del caso, su traducción al castellano. ☐ SI ☐ NO (iii) Copia de los antecedentes, información o documentos citados por el examinador de la Oficina de Primera Presentación del examen de patentabilidad, en las resoluciones, fallos o decisiones correspondientes, incluyendo la literatura no patente. Los documentos de patente deberán presentarse siempre y cuando no estén disponibles para la Superintendencia de Industria y Comercio mediante el simple acceso a bases de datos gratuitas. ☐ SI ☐ NO (iv) Una tabla de correspondencias de las reivindicaciones que han sido determinadas como patentables u otorgables en la solicitud de la Oficina que haya proferido el examen de patentabilidad. ☐ SI ☐ NO			
11	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)		

	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
Procedimiento acelerado de exámenes de patente (PPH)

1	NÚMERO DE SOLICITUD ANTE LA SIC			NC2019/0002968			
2	GLOBAL - PPH ☐ PAÍS			3	PCT – PPH ☒ PAÍS US		
4	PROSUR ☐ PAÍS			5	Alianza del Pacifico (AdP) ☐ PAÍS		
6	OFICINA DE PRIMERA PRESENTACIÓN (OPP) ☒			7	OFICINA DE EXAMEN ANTERIOR (OEA) ☐		
8	NÚMERO DE SOLICITUD O PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (OPP) ☒ NÚMERO DE SOLICITUD EN OFICINA DE EXAMEN ANTERIOR (OEA): ☐ NÚMERO DE SOLICITUD PCT: ☐			1. US 9,738,796			
9	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO						
APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACIÓN			
DANILO		ROMERO RAAD		C.C .79.547.687 T.P .79.289			
DIRECCIÓN		CARRERA 7 No. 71-21, TORRE A, PISO 8		No. TELÉFONO			
CIUDAD		BOGOTA		CORREO ELECTRÓNICO			
PAÍS		COLOMBIA		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL			
10	CONDICIONES PARA ACCEDER A ESTE PROCESO:						
10.1. DATOS DE PRIORIDAD ☒ SI ☐ NO							
(33) PAÍS DE ORIGEN			CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)		
1. ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			US	15/258,159	07-09-2016		
2.							
10.2. DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT ☒ SI ☐ NO							
Solicitud Internacional No.		PCT/US2017/050225		Fecha	06-09-2017		
Publicación Internacional No.		WO/2018/048865		Fecha	15-03-2018		
*El solicitante presenta una copia de la(s) reivindicación(es) patentable(s) u otorgable(s) de la solicitud de la Oficina de Primera Presentación que profirió el examen de patentabilidad, junto con una traducción al castellano. ☒ SI ☐ NO							
*El solicitante presenta los resultados de búsqueda de la Oficina de Examen Anterior, junto con una traducción al castellano ☐ SI ☐ NO							
REQUISITOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE EXÁMENES DE PATENTABILIDAD EFECTUADOS A SOLICITUDES EXTRANJERAS							
Para que la Superintendencia de Industria y Comercio pueda reconocer los resultados de exámenes de patentabilidad producidos por otras Oficinas de Propiedad Industrial se debe cumplir con las siguientes condiciones:							
(a) Al momento de solicitar el examen de patentabilidad, si el solicitante pide que se reconozcan exámenes de patentabilidad de otras oficinas extranjeras, deberá aportar junto con el pago de la tasa correspondiente, los siguientes anexos:							
(i) Copia de las resoluciones, fallos o decisiones que han sido relevantes para la determinación de la patentabilidad de la(s) solicitud(es) en la Oficina que haya proferido el examen de patentabilidad que contienen reivindicaciones patentables u otorgables que son la base de la petición, y si es del caso, su traducción al castellano. ☐ SI ☐ NO							
(ii) Copia de todas las reivindicaciones determinadas como patentables u otorgables en la Oficina que profirió el examen de patentabilidad y, si es del caso, su traducción al castellano. ☐ SI ☐ NO							
(iii) Copia de los antecedentes, información o documentos citados por el examinador de la Oficina de Primera Presentación del examen de patentabilidad, en las resoluciones, fallos o decisiones correspondientes, incluyendo la literatura no patente. Los documentos de patente deberán presentarse siempre y cuando no estén disponibles para la Superintendencia de Industria y Comercio mediante el simple acceso a bases de datos gratuitas. ☐ SI ☐ NO							
(iv) Una tabla de correspondencias de las reivindicaciones que han sido determinadas como patentables u otorgables en la solicitud de la Oficina que haya proferido el examen de patentabilidad. ☐ SI ☐ NO							
11	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL						
Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)							
LICL							

10 (iv)	TABLA DE CORRESPONDENCIA DE REIVINDICACIONES		
	Reivindicaciones en la solicitud en Colombia	Reivindicaciones otorgables en la solicitud internacional	Explicación sobre la suficiente correspondencia ó Comentarios que explican la correspondencia
	1. Una formulación para un recubrimiento acústicamente transparente para su uso en un sustrato acústico que comprende un aglutinante dispersable en agua y partículas de relleno relativamente grandes y que se caracteriza por una alta concentración de pigmento a volumen, alta viscosidad, alto adelgazamiento por cizallamiento y secado rápido para permitir que la formulación se pulverice en gotas que conservan su identidad cuando están en contacto mutuo.	1. Una formulación para un recubrimiento acústicamente transparente para su uso en un sustrato acústico que comprende un aglutinante dispersable en agua y partículas de relleno relativamente grandes y que se caracteriza por una alta concentración de pigmento a volumen, alta viscosidad, alto adelgazamiento por cizallamiento y secado rápido para permitir que la formulación se pulverice en gotas que conservan su identidad cuando están en contacto mutuo.	<i>La nueva reivindicación independiente 1 corresponde de forma exacta con la reivindicación 1 presentada originalmente ante ese Despacho</i>
	2. Una formulación de acuerdo con la reivindicación 1, que exhibe una viscosidad a temperatura ambiente de entre 66 y 1450 BBU.	2. Una formulación de acuerdo con la reivindicación 1, que exhibe una viscosidad a temperatura ambiente de entre 66 y 1450 BBU.	<i>La nueva reivindicación 2 corresponde de forma exacta con la reivindicación 2 presentada originalmente ante ese Despacho</i>
	3. Una formulación de acuerdo con la reivindicación 1, en donde las partículas de relleno grandes tienen un tamaño de entre 20 y 900 micrómetros.	3. Una formulación de acuerdo con la reivindicación 1, en donde las partículas de relleno grandes tienen un tamaño de entre 20 y 900 micrómetros.	<i>La nueva reivindicación 3 corresponde de forma exacta con la reivindicación 3 presentada originalmente ante ese Despacho</i>
	4. Una formulación de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la concentración de pigmento a volumen está entre el 40% y el 99%.	4. Una formulación de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la concentración de pigmento a volumen está entre el 40% y el 99%.	<i>La nueva reivindicación 2 corresponde de forma exacta con la reivindicación 2 presentada originalmente ante ese Despacho</i>

5. Una formulación de acuerdo con la reivindicación 1, en donde una capa pulverizada de la formulación depositada a una velocidad de un cuarto de galón por 25 pies cuadrados en un entorno de 75 grados F. y una humedad relativa del 50 % se seca al tacto en 30 minutos.	5. Una formulación de acuerdo con la reivindicación 1, en donde una capa pulverizada de la formulación depositada a una velocidad de 0,95 L (un cuarto de galón) por 2,32 m ² (25 pies cuadrados) en un entorno de 23,89°C (75°F) y una humedad relativa del 50 % se seca al tacto en 30 minutos.	<i>La nueva reivindicación 5 corresponde de forma exacta con la reivindicación 5 presentada originalmente ante ese Despacho. Además, dicha reivindicación presenta modificación para indicar las mediciones o unidades en el Sistema Internacional, de acuerdo con la práctica de esa Superintendencia, donde los números o unidades y sus cantidades originales se conservan entre paréntesis.</i>
	6. Una formulación de acuerdo con la reivindicación 1, en donde las partículas de relleno grandes tienen una tasa de absorción de aceite baja.	<i>Nueva reivindicación dependiente, la cual se encuentra debidamente soportada en la descripción original en el último párrafo de la página 5, donde se establece que “El material K1, además, tiene una absorción de aceite relativamente baja de 0,2 a 0,6 gramos de aceite/cc de producto según ASTM D281-84”, en donde dicho material K1 corresponde a las partículas de relleno grandes, tal como se indica en el párrafo 4 de la página 7: “La baja velocidad de absorción del volumen de sólidos principales del recubrimiento, en la fórmula de la Tabla 1 proporcionada por las partículas grandes de 3M K1, asegura que el recubrimiento se secará rápidamente”, de lo cual se puede concluir que las partículas de relleno grandes (en su modalidad preferida) corresponden al material 3M K1, y tiene las propiedades indicadas previamente</i>
	7. Una formulación de acuerdo con la reivindicación 1, en donde las partículas de relleno grandes son esferas huecas de vidrio de borosilicato de cal sodada de un tamaño promedio de 65 micrómetros.	<i>Nueva reivindicación dependiente, la cual se encuentra debidamente soportada en la descripción original en la Tabla 1 (Página 5) y en el último párrafo de la página 5, donde se indica que “El material 3M K1 son burbujas de vidrio (esferas huecas) de borosilicato de cal sodada con una densidad real informada de típicamente 0,125 gramos/cc y un tamaño de partícula promedio de 65 micrómetros”.</i> <i>Así mismo, en el párrafo 4 de la página 7 se indica que “La baja velocidad de absorción del volumen de sólidos principales del recubrimiento, en la fórmula de la Tabla 1 proporcionada por las partículas grandes de 3M K1, asegura que el recubrimiento se secará rápidamente”, de lo cual se puede obtener que las partículas</i>

		<i>de relleno grandes (en su modalidad preferida) corresponden al material 3M K1, y tiene las propiedades indicadas previamente.</i>
	8. Una formulación de acuerdo con la reivindicación 7, en donde el aglutinante es un látex.	<i>Nueva reivindicación dependiente, la cual se encuentra debidamente soportada en la descripción original, específicamente en la Página 4, párrafo 4, donde se establece que “El aglutinante puede ser una resina o un aglutinante polimérico, o se puede usar como una dispersión acuosa, tal como, entre otros, acrílico, estireno o <u>látex</u> polimérico de vinilo o medios a base de aceite tales como un alquido, poliuretano, poliéster, o epoxi y combinaciones de estos”</i>
6. Un método para recubrir un sustrato acústico con un material acústicamente transparente que comprende las etapas de pulverizar la formulación de acuerdo con la reivindicación 1 sobre el sustrato en forma de gota a una velocidad que permite que las gotas se sequen por evaporación de agua antes de que las gotas se fusionen de manera sustancialmente completa, por lo que se conservan vacíos entre las gotas secas.	9. Un método para recubrir un sustrato acústico con un material acústicamente transparente que comprende las etapas de pulverizar la formulación de acuerdo con la reivindicación 1 sobre el sustrato en forma de gota a una velocidad que permite que las gotas se sequen por evaporación de agua antes de que las gotas se fusionen de manera sustancialmente completa, por lo que se conservan vacíos entre las gotas secas.	<i>La nueva reivindicación independiente 9 corresponde de forma exacta con la reivindicación independiente 6 presentada originalmente ante ese Despacho</i>
7. Un método de acuerdo con la reivindicación 6, en donde las gotas se pulverizan con un tamaño de gota mayor de 1 mm.	10. Un método de acuerdo con la reivindicación 9, en donde las gotas se pulverizan con un tamaño de gota mayor de 1 mm.	<i>La nueva reivindicación 10 corresponde de forma exacta con la reivindicación 7 presentada originalmente ante ese Despacho</i>

	11. Un cielorraso acústico monolítico, que comprende una pluralidad de hojas de panel de yeso perforadas cubiertas con un velo acústico y en relación estriada, empalmes entre las hojas que son cubiertos con cinta de empalme y compuesto de empalme, un recubrimiento de múltiples capas de la formulación de la reivindicación 1 formado de gotas pulverizadas depositadas en una forma en la que las gotas entran en contacto con gotas adyacentes mientras retienen su identidad y dejan espacios a lo largo de un espesor del recubrimiento.	<i>Nueva reivindicación independiente, la cual se encuentra debidamente soportada en la descripción original en el primer párrafo del título “DESCRIPCIÓN DE LA FORMA DE REALIZACION PREFERIDA”, donde se indica que “El cielorraso 10 es un sistema suspendido que incluye una estructura reticular para placas de yeso 11, conocida en la técnica, que comprende perfiles de sujeción principales 12 espaciados en centros de 4 pies e intersecciones de perfiles de sujeción transversales 13 espaciados en centros de 16 pulgadas o 2 pies. Las dimensiones que se usan en la presente son típicamente dimensiones nominales y están destinadas a incluir equivalentes métricos reconocidos por la industria. Los perfiles de sujeción principales 12, a los que están entrelazados los perfiles de sujeción transversales 13, están suspendidos por cables 14 unidos a una superestructura (no se muestra). Un perímetro de la estructura reticular 11 está formado convencionalmente por un moldeo de canal 15 asegurado a las paredes respectivas 16”.</i>
8. Un recubrimiento acústicamente transparente sobre un sustrato acústico que comprende múltiples capas de gotas secas unidas al sustrato y a gotas adyacentes, en donde las gotas tienen porciones suficientes libres de contacto con las gotas adyacentes para proporcionar poros interconectados que se extienden a través de un espesor completo del recubrimiento.	12. Un recubrimiento acústicamente transparente sobre un sustrato acústico que comprende múltiples capas de gotas secas unidas al sustrato y a gotas adyacentes, en donde las gotas tienen porciones suficientes libres de contacto con las gotas adyacentes para proporcionar poros interconectados que se extienden a través de un espesor completo del recubrimiento.	<i>La nueva reivindicación 12 corresponde de forma exacta con la reivindicación 8 presentada originalmente ante ese Despacho</i>
9. Un recubrimiento acústicamente transparente de acuerdo con la reivindicación 8, en donde las gotas secas tienen un tamaño promedio de entre alrededor de 1/2 y 2-1/2 mm.	13. Un recubrimiento acústicamente transparente de acuerdo con la reivindicación 12, en donde las gotas secas tienen un tamaño promedio de entre alrededor de 0.5 y 2.5 mm.	<i>La nueva reivindicación 13 corresponde de forma exacta con la reivindicación 9 presentada originalmente ante ese Despacho</i>

10. Un recubrimiento acústicamente transparente de acuerdo con la reivindicación 8, en donde el recubrimiento tiene un espesor de entre 0,03 pulgadas y 0,15 pulgadas.	14. Un recubrimiento acústicamente transparente de acuerdo con la reivindicación 12, en donde el recubrimiento tiene un espesor de entre 0,76 mm (0,03 pulgadas) y 3,81 mm (0,15 pulgadas).	<i>La nueva reivindicación 14 corresponde de forma exacta con la reivindicación 10 presentada originalmente ante ese Despacho. Además, dicha reivindicación presenta modificación para indicar las mediciones o unidades en el Sistema Internacional, de acuerdo con la práctica de esa Superintendencia, donde los números o unidades y sus cantidades originales se conservan entre paréntesis</i>
	15. Un recubrimiento acústicamente transparente de acuerdo con la reivindicación 12, en donde las gotas incluyen un aglutinante dispersable de agua seco y partículas tridimensionales relativamente grandes.	<i>Nueva reivindicación dependiente, la cual se encuentra debidamente soportada en la descripción original en el penúltimo párrafo de la página 4, donde se indica que “Una formulación para un recubrimiento adecuado incluye un aglutinante y partículas relativamente grandes que sirven como pigmento o agente de relleno de un tamaño más grande que el que normalmente se usa en los recubrimientos convencionales similares a pinturas”.</i>
	16. Un recubrimiento acústicamente transparente de acuerdo con la reivindicación 15, en donde las partículas relativamente grandes tienen un tamaño entre 20 y 900 micrómetros.	<i>Nueva reivindicación dependiente, la cual se encuentra debidamente soportada en la descripción original en el último párrafo de la página 4 hasta la primera línea de la página 5, donde se indica que “El tamaño de las partículas grandes puede oscilar entre 20 y 900 micrómetros”.</i> <i>Así mismo, el soporte para esta reivindicación se puede encontrar también en la reivindicación 3 originalmente presentada.</i>



UNITED STATES PATENT AND TRADEMARK OFFICE

UNITED STATES DEPARTMENT OF COMMERCE
United States Patent and Trademark Office
Address: COMMISSIONER FOR PATENTS
P.O. Box 1450
Alexandria, Virginia 22313-1450
www.uspto.gov

NOTICE OF ALLOWANCE AND FEE(S) DUE

89462 7590 05/17/2017
Pearne & Gordon LLP
1801 East Ninth Street
Suite 1200
Cleveland, OH 44114-3108

EXAMINER

PHILLIPS, FORREST M

ART UNIT

PAPER NUMBER

2837

DATE MAILED: 05/17/2017

APPLICATION NO.	FILING DATE	FIRST NAMED INVENTOR	ATTORNEY DOCKET NO.	CONFIRMATION NO.
-----------------	-------------	----------------------	---------------------	------------------

15/258,159

09/07/2016

Rafael Bury

DPC-56500

7696

TITLE OF INVENTION: ACOUSTICALLY TRANSPARENT COATING

APPLN. TYPE	ENTITY STATUS	ISSUE FEE DUE	PUBLICATION FEE DUE	PREV. PAID ISSUE FEE	TOTAL FEE(S) DUE	DATE DUE
-------------	---------------	---------------	---------------------	----------------------	------------------	----------

nonprovisional

UNDISCOUNTED

\$960

\$0

\$0

\$960

08/17/2017

THE APPLICATION IDENTIFIED ABOVE HAS BEEN EXAMINED AND IS ALLOWED FOR ISSUANCE AS A PATENT. PROSECUTION ON THE MERITS IS CLOSED. THIS NOTICE OF ALLOWANCE IS NOT A GRANT OF PATENT RIGHTS. THIS APPLICATION IS SUBJECT TO WITHDRAWAL FROM ISSUE AT THE INITIATIVE OF THE OFFICE OR UPON PETITION BY THE APPLICANT. SEE 37 CFR 1.313 AND MPEP 1308.

THE ISSUE FEE AND PUBLICATION FEE (IF REQUIRED) MUST BE PAID WITHIN THREE MONTHS FROM THE MAILING DATE OF THIS NOTICE OR THIS APPLICATION SHALL BE REGARDED AS ABANDONED. THIS STATUTORY PERIOD CANNOT BE EXTENDED. SEE 35 U.S.C. 151. THE ISSUE FEE DUE INDICATED ABOVE DOES NOT REFLECT A CREDIT FOR ANY PREVIOUSLY PAID ISSUE FEE IN THIS APPLICATION. IF AN ISSUE FEE HAS PREVIOUSLY BEEN PAID IN THIS APPLICATION (AS SHOWN ABOVE), THE RETURN OF PART B OF THIS FORM WILL BE CONSIDERED A REQUEST TO REAPPLY THE PREVIOUSLY PAID ISSUE FEE TOWARD THE ISSUE FEE NOW DUE.

HOW TO REPLY TO THIS NOTICE:

I. Review the ENTITY STATUS shown above. If the ENTITY STATUS is shown as SMALL or MICRO, verify whether entitlement to that entity status still applies.

If the ENTITY STATUS is the same as shown above, pay the TOTAL FEE(S) DUE shown above.

If the ENTITY STATUS is changed from that shown above, on PART B - FEE(S) TRANSMITTAL, complete section number 5 titled "Change in Entity Status (from status indicated above)".

For purposes of this notice, small entity fees are 1/2 the amount of undiscounted fees, and micro entity fees are 1/2 the amount of small entity fees.

II. PART B - FEE(S) TRANSMITTAL, or its equivalent, must be completed and returned to the United States Patent and Trademark Office (USPTO) with your ISSUE FEE and PUBLICATION FEE (if required). If you are charging the fee(s) to your deposit account, section "4b" of Part B - Fee(s) Transmittal should be completed and an extra copy of the form should be submitted. If an equivalent of Part B is filed, a request to reapply a previously paid issue fee must be clearly made, and delays in processing may occur due to the difficulty in recognizing the paper as an equivalent of Part B.

III. All communications regarding this application must give the application number. Please direct all communications prior to issuance to Mail Stop ISSUE FEE unless advised to the contrary.

IMPORTANT REMINDER: Utility patents issuing on applications filed on or after Dec. 12, 1980 may require payment of maintenance fees. It is patentee's responsibility to ensure timely payment of maintenance fees when due.

Notice of Allowability	Application No. 15/258,159	Applicant(s) BURY ET AL.	
	Examiner FORREST M. PHILLIPS	Art Unit 2837	AIA (First Inventor to File) Status Yes

-- The MAILING DATE of this communication appears on the cover sheet with the correspondence address--

All claims being allowable, PROSECUTION ON THE MERITS IS (OR REMAINS) CLOSED in this application. If not included herewith (or previously mailed), a Notice of Allowance (PTOL-85) or other appropriate communication will be mailed in due course. **THIS NOTICE OF ALLOWABILITY IS NOT A GRANT OF PATENT RIGHTS.** This application is subject to withdrawal from issue at the initiative of the Office or upon petition by the applicant. See 37 CFR 1.313 and MPEP 1308.

1. ☒ This communication is responsive to IDS filed 9/8/16.
☐ A declaration(s)/affidavit(s) under **37 CFR 1.130(b)** was/were filed on _____.
2. ☐ An election was made by the applicant in response to a restriction requirement set forth during the interview on _____; the restriction requirement and election have been incorporated into this action.
3. ☒ The allowed claim(s) is/are 1-16. As a result of the allowed claim(s), you may be eligible to benefit from the **Patent Prosecution Highway** program at a participating intellectual property office for the corresponding application. For more information, please see http://www.uspto.gov/patents/init_events/pph/index.jsp or send an inquiry to PPHfeedback@uspto.gov.
4. ☐ Acknowledgment is made of a claim for foreign priority under 35 U.S.C. § 119(a)-(d) or (f).

Certified copies:

- a) ☐ All b) ☐ Some *c) ☐ None of the:
1. ☐ Certified copies of the priority documents have been received.
 2. ☐ Certified copies of the priority documents have been received in Application No. _____.
 3. ☐ Copies of the certified copies of the priority documents have been received in this national stage application from the International Bureau (PCT Rule 17.2(a)).

* Certified copies not received: _____.

Applicant has THREE MONTHS FROM THE "MAILING DATE" of this communication to file a reply complying with the requirements noted below. Failure to timely comply will result in ABANDONMENT of this application.

THIS THREE-MONTH PERIOD IS NOT EXTENDABLE.

5. ☐ CORRECTED DRAWINGS (as "replacement sheets") must be submitted.
☐ including changes required by the attached Examiner's Amendment / Comment or in the Office action of Paper No./Mail Date _____.
Identifying indicia such as the application number (see 37 CFR 1.84(c)) should be written on the drawings in the front (not the back) of each sheet. Replacement sheet(s) should be labeled as such in the header according to 37 CFR 1.121(d).
6. ☐ DEPOSIT OF and/or INFORMATION about the deposit of BIOLOGICAL MATERIAL must be submitted. Note the attached Examiner's comment regarding REQUIREMENT FOR THE DEPOSIT OF BIOLOGICAL MATERIAL.

Attachment(s)

- | | |
|---|--|
| 1. ☒ Notice of References Cited (PTO-892) | 5. ☐ Examiner's Amendment/Comment |
| 2. ☒ Information Disclosure Statements (PTO/SB/08),
Paper No./Mail Date <u>9/7/16;9/8/16</u> | 6. ☒ Examiner's Statement of Reasons for Allowance |
| 3. ☐ Examiner's Comment Regarding Requirement for Deposit
of Biological Material | 7. ☐ Other _____. |
| 4. ☐ Interview Summary (PTO-413),
Paper No./Mail Date _____. | |

/FORREST M PHILLIPS/
Primary Examiner, Art Unit 2837

The present application, filed on or after March 16, 2013, is being examined under the first inventor to file provisions of the AIA.

DETAILED ACTION

Allowable Subject Matter

Claims 1-16 are allowed.

The following is an examiner's statement of reasons for allowance: the prior art fails to disclose or to fairly suggest the invention in the combination as claimed. The closest Prior art, Caldwell (US6749920) discloses a high solids composition using a water dispersible binder, but teaches away from the high viscosity or the independent nature of the droplets as claimed. The prior art similarly fails to disclose the droplets having sufficient portions free of contact with adjacent droplets to provide interconnected pores that extend through a full thickness of the coating.

Any comments considered necessary by applicant must be submitted no later than the payment of the issue fee and, to avoid processing delays, should preferably accompany the issue fee. Such submissions should be clearly labeled "Comments on Statement of Reasons for Allowance."

Conclusion

The prior art made of record and not relied upon is considered pertinent to applicant's disclosure. Caldwell (US 6749920) discloses a high solids low shrinkage coating; Fellert (US6379454) discloses a finishing mortar; Bohm (US4346782) discloses a method of producing an acoustic coating; Capaul (US4040213) discloses a unitary structural panel

Art Unit: 2837

for ceilings; Schabel (US20070227814) discloses a lightweight pelletized material; Tait (US8551572) discloses a spray texture material.

Any inquiry concerning this communication or earlier communications from the examiner should be directed to FORREST M. PHILLIPS whose telephone number is (571)272-9020. The examiner can normally be reached on Monday through Friday 8:30-5:00.

Examiner interviews are available via telephone, in-person, and video conferencing using a USPTO supplied web-based collaboration tool. To schedule an interview, applicant is encouraged to use the USPTO Automated Interview Request (AIR) at <http://www.uspto.gov/interviewpractice>.

If attempts to reach the examiner by telephone are unsuccessful, the examiner's supervisor, Shawki Ismail can be reached on 5712723985. The fax phone number for the organization where this application or proceeding is assigned is 571-273-8300.

Information regarding the status of an application may be obtained from the Patent Application Information Retrieval (PAIR) system. Status information for published applications may be obtained from either Private PAIR or Public PAIR. Status information for unpublished applications is available through Private PAIR only. For more information about the PAIR system, see <http://pair-direct.uspto.gov>. Should you have questions on access to the Private PAIR system, contact the Electronic Business Center (EBC) at 866-217-9197 (toll-free). If you would like assistance from a USPTO Customer Service Representative or access to the automated information system, call 800-786-9199 (IN USA OR CANADA) or 571-272-1000.

Application/Control Number: 15/258,159
Art Unit: 2837

Page 4

/FORREST M PHILLIPS/
Primary Examiner, Art Unit 2837

(...)

Número de solicitud/control: 15/258.159

Página 2

Unidad de técnica: 2837

La presente solicitud, presentada el o después del 16 de marzo de 2013, está siendo examinada bajo el primer inventor en presentar disposiciones de la AIA.

ACCIÓN DETALLADA
Materia Objeto de Concesión

Se conceden las reivindicaciones 1 a 16.

La siguiente es una declaración del examinador de los motivos de la concesión: la técnica anterior no revela ni sugiere de manera justa la invención en la combinación tal cual como se reivindica. La técnica anterior más cercana, Caldwell (US6749920) describe una composición con alto contenido de sólidos usando un aglutinante dispersable en agua, pero sus enseñanzas se alejan de la alta viscosidad o la naturaleza independiente de las gotitas tal cual como se reivindican. La técnica anterior tampoco revela las gotitas que tienen suficientes porciones libres de contacto con las gotitas adyacentes para proporcionar pares interconectados que se extienden a través de un espesor total del recubrimiento.

Cualquier comentario que el solicitante considere necesario debe presentarse antes del pago de la tarifa de expedición y, para evitar demoras en el procesamiento, debe acompañar preferiblemente la tarifa de expedición. Dichas presentaciones deben estar claramente etiquetadas como "Comentarios sobre la Declaración de las Razones para la Concesión".

Conclusión

La técnica anterior la cual hace parte del registro y de la cual no se depende se considera pertinente para la divulgación del solicitante. Caldwell (US 6749920) describe un revestimiento de alto contenido en sólidos y baja contracción; Fellert (US6379454) describe un mortero de acabado; Bohm (US4346782) describe un método para producir un recubrimiento acústico; Capaul (US4040213) revela un panel estructural unitario (...)

Número de solicitud/control: 15/258.159

Página 3

Unidad de técnica: 2837

(...) para techos; Schabel (US20070227814) describe un material granulado ligero; Tait (US8551572) describe un material de textura de pulverización.

Cualquier consulta relacionada con esta comunicación o comunicaciones anteriores del examinador debe dirigirse a FORREST M. PHILLIPS cuyo número de teléfono es (571) 272-9020. Normalmente se puede contactar al examinador de lunes a viernes de 8:30 a 5:00.

Las entrevistas con los examinadores están disponibles por teléfono, en persona y videoconferencias utilizando una herramienta de colaboración basada en la web suministrada por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos, por sus siglas en inglés). Para programar una entrevista, se recomienda al solicitante que use la Solicitud de Entrevista Automatizada (AIR, por sus siglas en inglés) de la USPTO en <http://www.uspto.gov/interviewpractice>.

Si los intentos de comunicarse por teléfono con el examinador no tienen éxito, puede comunicarse con el supervisor del examinador, Shawki Ismail, al 5712723985. El número de teléfono de fax de la organización a la que se asigna esta solicitud o procedimiento es 571-273-8300.

La información sobre el estado de una solicitud se puede obtener del sistema de Recuperación de Información de Solicitud de Patentes (PAIR, por sus siglas en inglés). La información sobre el estado para las solicitudes publicadas puede ser obtenida ya sea del PAIR Privado o el PAIR Público. La información sobre el estado para las solicitudes no publicadas está disponible únicamente a través del PAIR Privado. Para mayor información sobre el sistema PAIR, consulte <http://pair-direct.uspto.gov>. En caso de que tenga preguntas sobre el acceso al sistema PAIR Privado, comuníquese con el Centro Electrónico de Negocios (EBC, por sus siglas en inglés) al 866-217-9197 (línea gratuita). Si desea asistencia de un Representante de Servicio al Cliente de la USPTO o acceso al sistema de información automatizado, llame al 800-786-9199 (EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA O CANADÁ) o al 571-272-1000.